VISTO las elecciones de Consejeros Departamentales y Director llevadas a cabo en el Departamento de Física de esta Facultad, para renovación de autoridades convocadas por Resolución Nº Nº 209/14 y Prorrogada por Resolución del Consejo Directivo Nº 237/14 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que habiéndose completado la instancia de designación del Director del Departamento de Física, corresponde un tratamiento procedimental similar para designar al Secretario de Asuntos Académicos (Capítulo V, Artículo 15, Resolución del Consejo Directivo Nº 144/10) de la citada dependencia.

Que el Consejo Departamental de Física ha propuesto al Ing. Mario ROMERO para ocupar el cargo de SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS.

Que se hace necesario efectuar la designación del Secretario de Asuntos Académicos del Departamento antes indicado.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Designar al **Ing. Mario ROMERO (D.N.I. Nº 7.886.541)**, como **SECRETARIO DE ASUNTOS ACADEMICOS del DEPARTAMENTO DE FÍSICA** de esta Facultad (Código 2-57), ello a partir del día 20 de Noviembre del año 2014, mientras dure el mandato del Doctor Jorge Luis BLENGINO ALBRIEU (D.N.I. Nº 23.683.260) en el cargo de Director de dicho Departamento y no más allá del día 06 de Noviembre del año 2016.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 270

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.